

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 23 de Diciembre de 1896
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

CESACION DE COMERCIO

REALIZACIÓN COMPLETA DE LAS MERCADERÍAS EXISTENTES EN EL BAZAR FRANCÉS

Relojería

Relojes Nikelados desde el precio de 7 y media; 10, 12 y 15 pesetas.
Idem de Nikel imitación Roskopf de 20 y 25 idem.
Idem legítimos con el nombre gravado Roskopf Patent á 28 y 30 idem.
Idem empavonados de negro y azul de 15, 20 y 25 idem.
Idem idem Roskopf á 25 y 30 pesetas y 35 y 40 legítimos con nombre gravado.
Hay también una gran variedad de pequeños para señoritas desde 15 pesetas.
Relojes de plata de 20, 25 y 30 pesetas, anclas superiores.
Despertadores de 4 y 5 pesetas; también hay relojes de pared y sobre mesa del precio de 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas superiores.
Pañuelos de seda y raso á precios sumamente baratos.
Artículos de punto. Hay medias desde 3 pesetas docena y calcetines á igual precio.
Igualmente camisillas desde 7 pesetas la docena hasta 20 superior clase.
Camisas y cazoncillos de madapolán á 2 pesetas y 2 y media idem.
Sombreros y Capotas para señoritas á precios muy baratos.
Igualmente sombrillas, paraguas, mantillas, valos-tohallas, guantes, plumas, flores, cortinas, abanicos, zapatos y varios cortes de vestidos en confección y otra variedad de artículos imposibles á mencionar todo á precios baratísimos, no perder la buena ocasión.

HOTEL VICTORIA

Marina 9

SANTA TRUZ DE TENERIFE

Rste nuevo Hotel, situado frente al muelle, al lado de la casa ocupada por las oficinas de Telégrafo, ofrece al público un esmerado servicio á precios bastante módicos.

Para mayor comodidad ha establecido en el piso bajo un elegante y bien servido

Restaurant

que se hallará abierto á todas horas, siendo el servicio tanto de mesa redonda como á la carta.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESABREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA; con hierro, manganeso y pepina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Talleres, 22.—Barcelona

LA

T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura

Unicos Agentes en las Islas Canarias
Elder Dempster y Comp.
Marina núm. 11

Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

Almacenes de madera de la Concordia

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestros de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expreso de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído al resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza. Precios económicos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Sta. Victoria
Santo de mañana.—S. Gregorio.
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 6 á 8: á las 12 de la noche misa cantada del Gallo.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 6 á 8: á las 12 de la noche misa cantada del Gallo.

IGLESIA DEL PILAR

Misas 5 1/2 á 8.

EFEMERIDES

1512 Terremoto en Barcelona.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 17

Nacimientos

Ninguno.

Funciones

Eliás Gonzalez y Gonzalez, de Candelaria, soltero, 3 hijos.—Regla.—Viruela confluyente.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	760 30
Temperatura del aire á la sombra	17.9
Tensión del vapor de agua	12.60
Humedad relativa	86.5
Viento	N.E.
Fuerza del viento	2
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura máxima de ayer	21 0
Id. mínima	16 8
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.15
Estado del mar	Picado
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 22

PELOTAS.—Vapor alemán de Santos, Bahía y San Vicente, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

BEARN.—Vapor francés, de Marsella, Barcelona y Málaga, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

CORDOBA.—Vapor francés de Santos, Bahía y escalas, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

TENERIFE.—Vapor español, de Guia de Tenerife y escalas, consignado á la Comp. de Navegacion.

INCHANGA.—Vapor inglés, de Port Natal, y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 23

APE.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

PELOLAS.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

BEARN.—Para Buenos Aires y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

CORDOBA.—Para el Havre, tomó carbon, agua y viveres.

TENERIFE.—Para el Sur.

INCHANGA.—Para Londres, tomó carbon agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 22—4'40 t.

Sin noticias

En los centros oficiales no se ha recibido noticia alguna referente á las insurrecciones coloniales.

Estados Unidos

Telegrafian de Washington que en el Senado se han aplazado los debates referentes á la independencia de Cuba, considerase este aplazamiento como un compás de espera para ir ganando tiempo y que se posesione el nuevo presidente y resuelva la cuestion,

MENCHETA.

Madrid 22—5'30 t.

Cuba

El general Weyler ha salido á operaciones, trata de combinar las columnas para terminar rápidamente la insurreccion en la Habana y Pinar del Rio.

Material de guerra

En virtud de la autorizacion concedida en Consejo de Ministros al de Marina Sr. Beranger para que adquiera

material de guerra para los buques de la escuadra, presindiendo del dilatado procedimiento de subastas, éste trata de encargar cien disparos para cada pieza de todos los buques de la escuadra, además del repuesto ordinario.

BOLSA

Deuda perpétua interior á 62'00.

Id. amortizable 73'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 73'90.

MENCHETA.

Madrid 22—10'90 n.

Partida

Segun telegrama oficial del Gobernador de Alicante al Ministro de la Gobernacion, cerca de la villa de Novelda, se levantó en armas una partida republicana compuesta de 9 hombres. Perseguida de cerca por la Guardia civil, logró alcanzarla, matándoles 7 hombres e hiriéndoles dos, de la benemérita salieron dos guardias heridos.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Regl. mto para su ejecucion, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Vacuna

Según nos ha participado el Alcalde D. Ildefonso Cruz Rodriguez, ha telegrafado al laboratorio del Dr. Ferran en Barcelona, para que por el próximo correo se remita á esta Capital 500 tuvos de linfa vacuna.

Accidente

En la mañana de ayer en el momento que se encontraba el facultativo Sr. D. Diego Guigou visitando un enfermo, se espantó el caballo del coche que lo conducía, y emprendió tan vertiginosa carrera arrastrando tras sí el vehículo volcado, que desde la calle de San Martín donde se encontraba vino á quedar parado en la de la Luna.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún accidente desgraciado, pues el conductor del vehículo se arrajó á tiempo del pescante sin sufrir leccion alguna.

Revocacion de un auto

Por la prensa de ayer tarde nos enteramos con satisfaccion que el supremo Tribunal de Justicia ha revocado el acto de procesamiento dictado por el Juez delegado de aquel superior Tribunal, Sr. Heredia contra el Gobernador civil de la Provincia Sr. Castañon en la causa que se le seguía á virtud de denuncia por supuesta prevaricacion en asuntos relacionados con el nombramiento de concejales interinos de Tetir.

En otra causa semejante por querrela del Sr. Casanova de Hermigua (Gomera) el Fiscal del Supremo se adhirió á la defensa en el acto de la vista, esperándose por tanto igual resolucion.

Enviámes nuestros sinceros plácemes al Sr. Castañon por existo tan satisfactorio.

Beneficio

El jueves próximo dará en nuestro coliseo la Compañía dramática que dirige el aplaudido director de la empresa Sr. Bueno, una escogida funcion á beneficio de los soldados de esta isla que en breve han de marchar á Ultramar.

Tan pronto cómo al Sr. Bueno se le indicó el patriótico pensamiento, se prestó con el mayor gusto y desinterés á secundarlo, dando con ello una prueba más de la nobleza de su carácter.

Tenemos la seguridad de que la poblacion de Santa Cruz corresponderá como siempre á tan sublime obra de la caridad concurriendo en la citada noche al Coliseo.

Vapor

Hoy debe llegar procedente de Dakar y de paso para Marsella directamente el vapor francés *Ville de Rosario*, de la Compañía de Chargeurs Réunis.

Ayuntamiento

Esta noche celebra sesión pública de segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

El baile de anoche

En extremo animado y con buena concurrencia, especialmente del bello sexo, estuvo anoche el de *Santa Cecilia*, demostrando todos su deseo de que continúen tan gratos festivos.

El de disfraz que dicha sociedad organiza para el sábado, promete estar tan brillante como el mas suntuoso de los que en esta Capital se han verificado, y no otra cosa podría esperarse de nuestras bellas paisanas, tratándose de destinar integro el producto de la velada, al socorro de los soldados que regresen heridos ó inutilizados de las campañas y al de los que á ellos vayan.

Hermosa demostracion de patriotismo dará el sábado á la noche esta Capital asociándose al noble pensamiento de la benemérita filarmónica *Santa Cecilia*.

Impuestos

El Sr. Delegado de Hacienda ha concedido plazo hasta 31 del actual para que los dueños de carruajes destinados al servicio público los inscriban en dicha dependencia como lo dispone el artículo 50 del Reglamento.

Siempre españoles

Leemos en el *Diario de Las Palmas*:

«Segun vemos en la prensa de Buenos Aires, reunida hoy, el 22 de Noviembre tenia rendido la *Junta patriótica* de la colonia española en la Argentina, mas de un millon de duros con destino al buque de guerra que aquellos compatriotas nuestros tratan de regalar á España. El coste del buque es de dos millones de duros, y para aumentar la suscripcion ha ofrecido un español, residente en Buenos Aires, 50.000 pesos oro; otro español, el Sr. Casado, ha donado cien leguas de campo en el Chaco para sacar á remate, con la base de mil pesos cada una; otro español ha ofrecido 100.000 pesos papel, y mas cantidad si es preciso, segun dice en carta dirigida á dicha Junta.

¡Hermoso espectáculo están dando nuestros compatriotas lo mismo en España que fuera de ella!»

Viaje

Después de pasar una temporada en Europa ha llegado á esta Capital el cónsul general de Bélgica Dr. J. B. Allart.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

En el vapor correo *Hesperides* llegó á esta Capital el nuevo Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza D. Francisco Amezqueta.

Militares

Leemos con satisfaccion en nuestro colega el *Diario de Tenerife* de anoche las siguientes lineas.

«Verdadero placer hemos tenido ayer tarde al ver en dos cuadros de la cervetería *Las cuatro Naciones* fotografías de nuestro buen amigo el capitán de infantería D. José Rodriguez Hernández. Aquí hasta se corrió que habia muerto, y resulta que después de haber prestado muy buenos servicios en Manzanillo, en Niquero y formando parte del batallón de *María Cristina* en varios combates en la provincia de Matan-

zas, ahora se encuentra en Bajnca, de Ayudante de campo del bizarro general de brigada D. Diego Figueroa Hernández.

El Sr. Figueroa estuvo no hace mucho destinado en esta Capital como coronel de caballería y cuantos le trataron tuvieron ocasion de apreciar las excepcionales condiciones de caballerosidad é ilustración que le distinguen. Nacido en Cuba, allí fué á pelear, mandando el regimiento de Caballería de Pizarro, y tantos y tan importantes fueron los hechos de armas en que se distinguió, que, por méritos de guerra, fué ascendido á general. Ahora mismo, en los periódicos ayer llegados vienen interesantes relatos de los combates por el sostenidos, primero en El Navío y luego en las lomas de Morales, Abril, Volcán, Valori y Pláano, de todas las cuales se apoderó Figueroa, tras reñidísimo combate. En un extenso cablegrama que publica *El Liberal*, de Madrid, del día 9, dice que en la vanguardia iban los jefes, el capitán de Estado Mayor Sr. Calvo y los ayudantes del general Figueroa.

Antes de ahora ya ese habia formulado una propuesta en favor de nuestro amigo el capitán Rodriguez, por otra acción.

De todas veras deseamos así al general Figueroa como á su ayudante, nuestro vieo amigo D. José Rodriguez, mucha suerte y todo género de prosperidades.»

Ha sido destinado al noveno batallón de Artillería de plaza el capellan mayor del Regimiento Lanzerero de Sagunto D. José Montero Ferrando.

Ha regresado á Las Palmas por enfermo el soldado del batallón provisional de Cuba Isidoro Hernandez Zangel, natural de dicha ciudad.

Teatro

Como habiamos anunciado ayer, anoche se verificó el beneficio de la distinguida actriz Doña Carmen Arguelles, con la *reprise* de la magnífica obra del inmortal poeta D. Adelardo López de Ayala *El Tanto por ciento*.

Las simpatias que en el poco tiempo que lleva en esta capital, ha sabido captarse la Sra. Arguelles, y lo mucho que agrada la obra del maestro, hizo que nuestro público llenara de bote en bote la sala del Teatro que estaba espléndida de hermosura.

La interpretación de la obra bastante bien. La Sra. Arguelles hecha una maestra como siempre; en el primero y tercer acto estuvo perfectamente bien, en el segundo rayó á gran altura, y en su escena con *Andres* y luego con *Pablo* y por último en la escena final, cuando pide á sus amigos que hablen para justificar su honra ante su amado, estuvo verdaderamente inspirada. Suplicas de mujer enamorada que ve su honra en peligro por la imbesibilidad de un necio y por el silencio de unos amigos ingratos, justa indignación al ver ese silencio, aunque no comprenderlo, invocación al cielo para que su *Pablo* leyera en su alma inocente su amor y su honradez; todo esto lo hizo la Arguelle de manera tan admirable, con arte tal, que el público subyugado por tan magistrales escenas juntaban las manos y aplaudia sin cesar: bajó el telón, y el público seguía aplaudiendo y cuatro ó cinco veces, hizo salir al palco escénico á la Sra. Arguelles colmandola de muchos aplausos, de muchas flores y de muchas palomas adornadas con cintas de colores. Regalos tambien hubo segun se nos ha dicho, de algunos amigos particulares y admiradores de la distinguida actriz.

Por cierto que anoche oimos lamentar á algunos abonados que por falta de iniciativa entre ellos, pues todos estaban esperando que alguno la tomara para contribuir hacer un obsequio delicado á la Sra. Arguelles que tuvo la atencion de dolicarles su beneficio, no se hizo nada, proponiéndose estos señores subsanar la falta de iniciativa en la primera ocasion. Nos pase bien, pues seria bueno que hubiera alguna diferencia entre una triple de descendencia de corista y una actriz de los vuelos de Carmen Arguelles.

El resto de la compañía bastante bien, el Sr. Bueno es una de las noches que mejor lo hemos visto. Sensillez cuando era menester, la pasion cuando llegaba el caso, y la in-

dignacion cuando su papel lo requeria. En su escena con la Condesa y luego en la escena final, estuvo muy bien: El papel de *Pablo* encaja muy bien en la condiciones de este artista.

En suma la obra en conjunto perfectamente interpretada.

La piezesita *Entre doctores* muy bien hecha y hizo reir al público sin cesar.

A pesar de lo que deciamos el lunes último, el ruido continua en la sala del Teatro y hasta anoche, hubo su miñita de escándalo.

¿Y la policia? Buena gracias.

ALISTAMIENTO

Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Las operaciones del Reemplazo, del año próximo se verificarán en los siguientes dias:

En el mes de Enero, día 1.º—Bando de los alcaldes haciendo saber al vecindario que se va á proceder á la formacion del alistamiento de los mozos llamados, por la edad, al servicio de las armas.

Día 15.—Exposicion al público durante tres dias de la copia del alistamiento para conocimiento del uso interesados.

Ultimo domingo del mes.—Rectificacion del alistamiento, previa citacion á los interesados, á fin de oír sus reclamaciones. (Si no pudiera concluirse en este dia, continuará en los festivos inmediatos ó en los no festivos si fuera necesario.)

En Febrero segundo sábado.—Lectura y cierre definitivo de las listas rectificadas.

Segundo domingo de mes.—Sorteo general en todos los pueblos (de siete á doce de la mañana, y de una de la tarde hasta su terminacion.)

Tres dias siguientes al domingo que precede.—Remision por los alcaldes á los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento de tres copias literales del acta del sorteo.

En Marzo.—Primer domingo del mes.—Clasificacion y declaracion de soldados, previo anuncio y citacion *personal* á todos los mozos sorteados. Terminada esta operacion, se procederá igualmente con los sujetos á revision de reemplazos anteriores. (Si no puede terminar en este dia, continuará en los siguientes, aunque no sean festivos)

Desde el primer domingo hasta el día 31.—Resolucion de todas las incidencias y reclamaciones producidas con motivo de la clasificacion de soldados.

En Abril.—Día 30.—En esta fecha deberán los Ayuntamientos tener fallados todos los expedientes de prófugos del año del reemplazo.

En Mayo.—Del día 1.º al 31.—Traslacion de los mozos á la capital de la provincia para la celebracion del juicio de revision de exenciones ante la comision mixta de reclutamiento.

En Junio.—Hasta el día 30.—Plazo de un mes, que puedan conceder las comisiones mixtas á los interesados para que presenten los justificantes de exencion ó exenciones que aleguen. (Este plazo es ampliable á seis meses para Ultramar.)

En Julio.—Hasta el 6, ó sea cinco dias despues de espirar el término anterior.—Deberán dictar sus fallos las comisiones mixtas de reclutamiento en los expedientes que se hayan promovido.

Día 15.—Las comisiones mixtas, que tendrán ya resueltas todas las incidencias de llamamiento, remitirán á los jefes de las zonas las relaciones de que habla el art. 140 de la ley. Antes de esta fecha, los presidentes de dichas comisiones remitirán al ministerio de la guerra un estado de los mozos declarados, á fin de que sirva de base para el repartimiento.

Hasta el 21, ó sea quince dias despues de notificado el fallo.—Podrán interponer los interesados recursos de alzada ante el ministerio de la Gobernacion.

En Agosto, día 1.—Ingresó en caja de los reclutas.

Hasta el 21.—Plazo de un mes para que las comisiones mixtas instruyan los expedientes de alzada interpuestos y los remitan al secretario general del Consejo de Estado.

En Septiembre—Día 1.—Señalamien-

to por el ministerio de la Guerra del contingente para los ejércitos de la Península y de Ultramar.

En Octubre.—Dia 1.º.—Término del plazo ordinario de dos meses para verificar la redención á metálico en la Península y Ultramar por 1.500 pesetas en las Delegaciones de Hacienda.

Hasta el 21.—Término de dos meses en que el ministro de la Gobernación deberá tener resueltos, después de haber oído al Consejo de estado, todos los recursos de alzada.

En Noviembre.—Desde el dia 1.º. distribución del contingente ó elección del personal de los mozos en caja para los cuerpos ó unidades orgánicas de la Península.

Diez dias antes del embarque.—Termina el plazo extraordinario para redimir por 2.000 pesetas el servicio de Ultramar.

Durante dos meses, desde el dia 1.º de Octubre, como hemos indicado, podrán redimirse á metálico los reclutas por 1.500 pesetas, ya les toque servir en las provincias de Ultramar, ya en el ejército de la Península, presentándose en las Delegaciones de Hacienda á recoger el mandamiento de ingreso y satisfacer su importe.

Los reclutas, al ir á verificar la redención, que podrá verificarse en cualquier provincia donde exista Delegación ó Administración especial de Hacienda, deberán exhibir un volante de la Alcaldía en el que conste el nombre y apellidos del interesado, el de sus padres, el pueblo donde entró en suerte, el número que le tocó y la zona militar á que pertenezca. documento indispensable para que expidan las intervenciones de Hacienda las correspondientes cartas de pago.

LA INSURRECCION DE CUBA

La cartera del secretario.—Una carta de Máximo Gómez á su hijo.

La cartera encontrada en un bolsillo de las ropas de los cadáveres es pequeña.

Está comprada en Nueva York. Todos los bordes de las hojas están ensangrentados.

Aparte la cartera, hay una carta. Está dirigida á Francisco Gómez Toro.

Es una carta de su padre, Máximo Gómez.

Es como sigue:

Hay un sello que dice:

«Ejército libertador de Cuba. Cuartel general de los campos de Cuba.»

«25 de Noviembre 96.»

«Mi querido Pancho.»

«No hace mucho te escribí.»

«Ya estoy informado de la causa que lo ha motivado.»

«Ahora pienso cuánto tiempo puede durar la parálisis de ustedes.»

«Indudablemente han estado torcidos; pero no hay remedio que perseverar, pues nadie es responsable de los sucesos.»

«Ellos vienen.»

«Hace tres dias que estamos atacando á Cascorro.»

«Ya tenemos al enemigo bastante quebrantado, y si no le llegan refuerzos, quién sabe si le rendimos.»

«Ayer he recibido carta de tu mamá, del veinte de Agosto.»

«Abraza á César y á Miguelito, tus compañeros, y á Arteaga.»

«Estará él con ustedes.»

«No puedo ser más extenso.»

«Tocan diana y monto á caballo.»

«Tu querido papá,

M. Gomez.»

En las primeras hojas de la cartera llevaba el hijo de Máximo Gómez el «Diario de las operaciones».

Se consigna el movimiento de la semana última.

Entonces las partidas de la provincia de la Habana estaban esperando al cabecilla Maceo.

Lo que dice el práctico y el cornetín.—Los cadáveres.—La postura en que se encontraron.—Los cuerpos calientes.—La herida del pié de Maceo.—El revólver.—Maceo afeitado.—Otras pruebas.

Cuentan el práctico Santana y el cornetín de órdenes de San Quintín, que cuando cogieron el cuerpo del «mulato grande»—como decía el práctico—el teniente Seret, de las guerrillas de San Quintín, dijo dirigiéndose á ellos:

—Atad al mulato á la cola de un caballo.

—Si es Maceo—contestaron ellos.

—Qué ha de ser Maceo; estáis frescos Maceo anda ahora por la Trocha.

El práctico insistió en su afirmación, y entonces el teniente mandó que se hiciese un registro en los cadáveres del cabecilla y su secretario.

El cuerpo del hijo de Máximo Gómez estaba recostado sobre de Maceo.

Al arrancar la sortija del dedo del cabecilla, tuvieron que forcejear mucho, y entonces advirtieron que estaba caliente la mano del muerto.

Al quitarle el calzato y los calcetines, vieron que en el pié izquierdo, entre los dedos gordos y medio, llevaba el mulato un algodón de cura antiséptica sujeto con una venda. La herida estaba casi cicatrizada.

Esto confirma aun más que el cadáver era de Maceo, pues debe recordarse que el cabecilla fué herido en el pié izquierdo en el combate de Rubí.

El revólver encontrado sobre el cadáver de Maceo tiene el cañón de plata y el puño de marfil con incrustaciones.

Los calcetines, grandes como para hombre corpulento, son negros, de seda fina y con las iniciales A. M. en hilo rojo, bien bordadas.

Según afirma el práctico, los calcetines eran de punto y la camiseta de color, de punto también.

En la sortija están grabados los nombres Antonio y María. La sortija es lisa de oro.

Dice el práctico que la bolsa donde llevaba los cartuchos del revólver tiene un cordón muy ancho, y que corresponde también al cuerpo corpulento de Maceo.

El vaso encontrado á Maceo es de metal blanco y con la marca telescópica. Además se le encontró la vaina del machete.

Afirma el práctico y el cornetín que Maceo iba afeitado. Este detalle coincide con las noticias que nos dieron dias pasados en Candelaria, de que se había rasurado completamente la cara para no ser conocido.

Todos estos indicios, pruebas y documentos confirman la muerte de Maceo.

Sobre el cadáver de Francisco Gómez, hijo de Máximo Gómez, se encontró una brújula con el retrato de su madre, un reloj de plata grande, la cartera mencionada, un machete y periódicos.

Los héroes del combate.—El práctico Santana.—La venganza de un incendio.—El asistente Ortega.—El cabo Campos.—El médico Sr. Villabona.—El hijo del marqués de Grijalva.—El capitán Navarro.—El teniente Seret.—Los oficiales de San Quintín.

Entre los distinguidos del combate de S. Pedro y La Matilde, en que murió Antonio Maceo, se hallan los siguientes:

El práctico Santana:

Es cubano.

Los rebeldes le quemaron la casa en Arroyo Arenas.

Para vengarse, se prestó voluntariamente á ser práctico de una columna.

El asistente Melchor Ortega.

Este fué con el práctico y remató el cadáver de Maceo.

Francisco Pardo.

Es el cornetín de órdenes.

Se apoderó de la bolsa que llevaba Maceo y del machete de Francisco Gómez, Victoriano Campos.

Él se sujetó es el cabo de guerrillas, el de la aventura de la amazona, el cual estuvo á punto de ser macheteado por los rebeldes.

El médico D. Benito Villabona curó á todos los heridos sobre el mismo campo de batalla.

Un teniente de guerrillas, hijo del marqués de Grijalva.

El capitán Navarro, que se batió en la vanguardia constantemente.

El teniente Seret, de San Quintín, que mandaba la sección.

El teniente Adia de la Guerrilla Peral.

Son los de San Quintín unos valientes.

Durante la pasada guerra, éste mismo batallón se ganó, y le fué concedida, la corbata de San Fernando.

La conquistó en un encuentro, precisamente con Antonio Maceo.

Él mandaba entonces el que más tarde fué heroico general Santocildes.

(Continuará)

del bergantin, diciéndose á sí misma que una mujer no corre ningún peligro mientras tiene un medio de darse la muerte antes de aceptar la ignominia. No se vengó de la dureza de sus guías, sino recompensándoles magníficamente de sus fatigas; luego se retiró á la toldilla, y esperó con ansiedad á que llegase el momento de la partida.

Amaneció por fin, y la mar se cubrió de piraguas que traían á bordo á los pasajeros.

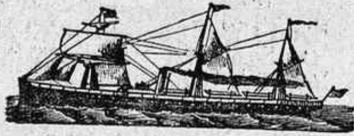
Indiana, escondida detrás de una ventana, miraba con terror á todas las personas que salían de aquellas embarcaciones, temblando á cada instante de ver aparecer á su marido, yendo furioso á reclamarla. Fué en fin á morir el cañonazo de leva en los ecos de aquella isla que la habia servido de prision; empezó el buque á levantar torrentes de espuma, y el sol, alzándose en el firmamento, despidió sus rosados y brillantes reflejos sobre las blancas cimas de las montañas que empezaban á desvanecerse en el horizonte. Estando ya el buque á algunas leguas en alta mar, fué preciso representar á bordo una especie de comedia, para aludir la declaracion de supercheria. El capitán Random aparentó que descubría de pronto en su buque á Mad. Delmare; mostró gran sorpresa, hizo mil preguntas á los marineros, fingió que se ponía furioso, que luego se apaciguaba, y acabó por redactar la relacion circunstanciada de su hallazgo á bordo de un expósito, expresion técnica en semejante casos.

Permítame el lector que termine aqui la relacion de aquella travesia; bastará decir, para justificacion del Capitán del buque, que tuvo, á pesar de su grosera crianza, bastante tacto natural para conocer pronto el carácter de Mad. Delmare; arriesgó pocas tentativas para abusar de su desamparo, y acabó por apreciarla muy de veras y servirla de amigo y de protector; pero ni la honreza del buen Random, ni la dignidad de Indiana, fueron poderosas á poner coto á las habladerías de la tripulacion, á las burlonas miradas de soslayo, á las insultantes dudas y á las chanzas

ñal que la llamaba, con gritos que se llevaba el viento entre sus alas ante de transmitirlos á los remeros; en fin, cuando llegaron bastante cerca de la costa para oirla, se dirigieron hacia ella con sumo trabajo, y luego se detuvieron para esperar una oleada; apenas sintieron que empezaba á levantar en alto el boté, echaron el resto de sus fuerzas, y la ola, tendiéndose á lo largo los arrojó con la piragua sobre un monton de agujeros.

El terreno sobre que está construido San Pablo debe su origen á las arenas del mar y á las de las montañas que ha impelido el rio de las guijas á grandes distancias de su embocadura, por medio de los remolinos de su corriente. Aquellos montones de chinias peladas forman, alrededor de la playa, montañas submarinas que la marejada se lleva arriba y reconstruye á merced de su impulso; su movilidad hace inevitable su choque, y toda la habilidad del piloto es inútil para dirigirse en medio de aquellos escollos movidizos que á cada momento se renuevan. La violencia de las corrientes arranca muchas veces de sus áncoras y estrella en las costas á los buques mayores apostados en el puerto de San Dionisio; no les queda más recurso, cuando empieza á soplar de tierra el viento y á hacer peligrosa la repentina retirada de las olas, que el de huir á todo trapo á alta mar; esto es lo que hacia á la sazón el bergantin el Eugenio.

Llevóse el bote á Indiana y su fortuna por medio de las furiosas olas, de los bramidos de la tempestad y de las imprecaciones de los dos remeros, que no se andaban en cumplimientos para renegar en alta voz del peligro á que se exponían por ella. Dos horas hacia que el buque debia haber levado el ancla, decian, y sola á causa de ella se habia empeñado obstinadamente el capitán en no dar la orden para hacerlo; con este motivo añadian insultantes y crueles reflexiones, cuya vergüenza devoraba en silencio la desgracia fugitiva; y como uno de aquellos dos hombres hiciese observar al otro que podrían ser castigados si no se porta-



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos

DE JUAN YANES

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el día 21 del corriente
Admite carga y pasajeros

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO,
MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor Francés.

BEARN

saldrá de este puerto el día 21 de Diciembre de 1896.

Admite familias de agricultores gratis para Santos.

Admitiendo carga y pasajeros.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés.

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.



MESSRS J. T. RENNIE
SON & C.o's

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés.

INCHANGA

Llegará á este puerto el 22 de diciembre.
Admite carga y pasajeros.

THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GAUL

Llegará á este puerto el 3 de Enero.
Admite, carga y pasajeros.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.o's

PARA PLYMOUTH & LONDRES

El hermoso vapor inglés.

MAMARI

Llegará á este puerto el 28 de diciembre.
Admite carga.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder
Dempster y C.º

British and African Steam Navigation
Company

Para la Madera y Liverpool

Se espera en este puerto del 24 al 25 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

CALABAR

Admite, carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

Se espera en este puerto del 26 al 27 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

CONGO

Admite carga y pasajeros.

Prince Line of Steamers

Para Amberes

Se espera en este puerto del 28 al 30 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

AFGHAN PRINCE

Admite pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agentes, THE TENERIFE COALING y C.º
Marina núm. 11



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros
y C.º que se esperan

Día 26 Dbre. para Londres via Madeira » » Telde
» 3 Enero » Londres directo » » Wazzan

Admiten carga y pasajeros.

A los señores embarcadores

DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de los Sres. Exportadores de frutos que la Cia. Union Steam Ship C.º cobrará los fletes de embarque de frutos, en Londres en vez de hacerlo aquí como lo venia verificando.

Agentes, Hamilton y C.º.

Imprenta de A. J. Benitez. — San Francisco núm. 8.

ban con el decoro que se les había encargado con la moza del capitán:

—¡Déjame en paz! (le respondió, echando sapos y culebras por aquella boca.) Con quien tenemos nosotros que ajustar nuestras cuentas esta noche es con los tiburones. Si llega el caso de que volvamos á ver al capitán Random, no ha de ser, por vida mía, peor que ellos.

—A propósito de tiburones (dijo el primero); no sé si nos vendrá ya olfateando alguno de ellos por ahí; pero veo en nuestra esteira una cara que no me parece muy católica.

—¡Imbécil! ¿Pues no toma á un perro por lobo marino? ¡Eh, señor pasajero cuadrúpedo, parece que le han olvidado á V. en la costa; pero por el alma de mi abuela que no ha de catar V. la galleta de la tripulación! Nuestra consigna no habla más que de una mujer, y no hace mención de tal avechicho.

Al mismo tiempo levantaba en alto su remo para descargarle sobre la cabeza del animal, cuando Mad. Delmare, tendiendo por el mar sus ojos distraídos y húmedos de llanto, reconoció á su hermosa perra Ofelia, que había hallado su rastro en los peñascos de la isla y la seguía á nado. En el momento en que iba el marinero á descargar el golpe, la ola contra cuyo impulso luchaba arduamente, la arrastró á alguna distancia del boté, é Indiana oyó sus gemidos de dolor y de impaciencia: suplicó á los remeros que la recogiesen en la embarcación, y aquellos aparentaron, en efecto, que se disponían á hacerlo; pero en el instante mismo en que el fiel animal se acercaba á ellos, le partieron el cráneo, acompañando aquella bestial acción de groseras carcajadas. Vió Indiana flotar sobre las olas el cadáver de aquel ser que, merced sin duda á la ausencia de la razón, la había amado más que Raimundo; al mismo tiempo una furiosa aléada hundió á la piragua en el fondo de una inmensa catarata, y las risotadas de los marinos se trocaron en imprecauciones de desesperación. Sin embargo, merced á su superficie chata y ligera, botó la piragua con elástico-

dad como un somormujo sobre las aguas, y subió rápidamente á la cima de la ola para precipitarse en otra cima y subir de nuevo á la espumosa cresta del remolino. A medida que se alejaba la costa, iba estando la mar menos revuelta, y pronto la lancha bogó rápidamente y sin peligro hacia el bergantín; recobraron entonces su buen humor los dos remeros, y juntamente con él les entró la reflexión. Esforzaronse en reparar su grosería con Indiana; pero sus zalamerías eran más insultantes aún que su cólera.

—Ea, señorita, no hay que asustarse (decía uno); ya está V. salva, y sin duda el Capitán nos hará probar el mejor vino de la bodega, por la buena pesca que llevamos.

El otro hacia como se volvía loco de pesadumbre porque las olas habían mojado los vestidos de la señorita; pero añadía, el capitán la aguardaba para prodigarla sus atenciones. Inmóvil y muda, escuchaba Indiana sus palabras con un terror estúpido; comprendía el horror de su situación, y no veía otro medio para substraerse á las afrentas que la esperaban que el de arrojarle al mar. Dos ó tres veces estuvo á punto de echarse fuera de la piragua; mas pronto recobró su valor, un valor sublime, con este pensamiento:

—Por él, por Raimundo sufro todos estos males; debo vivir, aunque sea colmada de ignominia y cubierta de lodo.

Llevó la mano á su corazón oprimido, y halló en su pecho la hoja de un puñal que había escondido con él aquella noche por efecto de una especie de precaución instintiva. La posesión de aquella arma le inspiró suma confianza; era un cuchillo corto y sutil, que su padre solía llevar consigo una antigua hoja española que había pertenecido á un Medina-Sidonia, cuyo nombre se veía aun hondamente esculpido sobre el acero, con la fecha 1.300. Sin duda aquella daga toledana se había empapado más de una vez en sangre noble; probablemente había lavado más de una afrenta y castigado á más de un insolente. Con ella, Indiana se sintió de todo punto española, y subió con resolución á bordo